



Consejo de la Sociedad Civil
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE VOTACIÓN

En Santiago, en Salón O'Higgins del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en Teatinos #180, 2º piso, siendo las 16:00 horas, del miércoles 25 de mayo, se reunió el Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON con el objeto de celebrar la 14ª sesión, cuyas representaciones se encuentran registradas en la lista de asistencia debidamente firmada.

El Presidente del Consejo, según lo estipulado en la Resolución Exenta J-1053, de 2014, llevó a cabo la votación para incorporar la organización Fundación Multitudes al Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON.

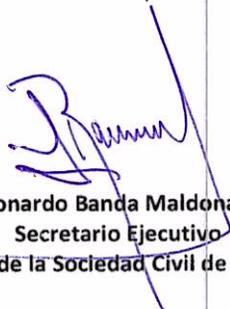
Con asistencia de 15 organizaciones integrantes del Consejo, el cómputo arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor: 4
Votos en contra: 11
Votos en blanco: 0

Asistentes al acto:

Nombre Organización	Nombre Representante
Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo Chile.	Sr. Kenneth Werner
Sociedad Chilena de Derecho de Autor – SCD.	Sr. Jorge Mahú
Sociedad de Fomento Fabril – SOFOFA.	Sra. Paula Correa
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile – ASOEX.	Sr. Edmundo Araya
Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile – ASPROCER.	Sr. Francisco Lorenzo
Confederación de la Producción y el Comercio.	Sr. Fernando Alvear
Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER.	Sr. Luis Lizana Piña
Fundación Instituto Ecología Política.	Sr. Manuel Baquedano
Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.	Sr. Rodrigo Zamora
Corporación Chilena de la Madera – CORMA.	Sra. Pía Silva
Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile - ASEMA CHILE A.G.	Sr. Marcos Illesca
Cámara Aduanera de Chile.	Sr. Jorge Mac Ginty
Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. – EXPORLAC.	Sr. Ignacio Ormeño
Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile.	Sr. Camila García
Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH.	Sr. Santiago Carvajal

Se acuerda, por lo tanto, RECHAZAR la incorporación de la Fundación Multitudes, para conformar el Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON, la cual será notificada en un máximo de 7 días hábiles siguientes, de realizada esta votación.


Leonardo Banda Maldonado
Secretario Ejecutivo
Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON


Fernando Alvear Artaza
Presidente
Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON

Santiago, 27 de Mayo de 2016